



Soluciones de Impresión Digital

Quito, a 29 de agosto del 2018

SEÑOR
JOHN AMILCAR PUENTE AGUIRRE
PRESENTE.-

De mis consideraciones:

LA Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada **FULLSERVICESCOP SOLUCIONES DE IMPRESIÓN DIGITAL COMPAÑÍA LIMITADA** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por el período estatuario de **DOS AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este Nombramiento en el Registro Mercantil de Quito. Sus atribuciones constan el Artículo Décimo Quinto de los Estatutos de la Compañía.

La Compañía de Responsabilidad Limitada **FULLSERVICESCOP SOLUCIONES DE IMPRESIÓN DIGITAL COMPAÑÍA LIMITADA**, fue constituida mediante escritura pública otorgada el 13 de julio del 2001 ante el Notario Vigésimo Cuarto de Quito, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, el 25 de Septiembre del 2001, bajo el Numero 3924, Tomo 132.-

Se servirá sentar razón de su aceptación al pie del presente Nombramiento.

Atentamente,

SRA. PATRICIA VERONICA SALGUERO GRANJA
GERENTE GENERAL
C.C. No. 1711231132

RAZÓN DE ACEPTACIÓN.- En esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía de Responsabilidad Limitada **FULLSERVICESCOP SOLUCIONES DE IMPRESIÓN DIGITAL COMPAÑÍA LIMITADA**.

Quito, 29 de agosto del 2018.

SR. JOHN AMILCAR PUENTE AGUIRRE
PRESIDENTE
C.C. No. 1711088995